



Carpeta. núm. 4.407.

Expediente núm.

55794

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dn. Juan Durán Devant, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Horta nº 2.,

por:

«Nuevo sistema de muelle para fijar la corredera en los parasoles»

-ooo-

10

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sabido es que hasta la fecha, en España, para retener a la corredera o colan de los parasoles y similares, se ha venido empleando un resorte obtenido a base de un alambre doblado en «V», que se fija en el interior del bastón tubular del parasol o similar; el fijado se viene consiguiendo haciendo que el resorte forme un anillo en su vértice y, a través de él, se hace pasar un pasador que igualmente atragiesa al bastón tubular que encierra al muelle o resorte, con lo cual se hace necesario practicar en el mencionado bastón tubular un agujero en sentido diametral. Tal modo de proceder, aparte de debilitar la resistencia del bastón tubular, por su taladrado, da lugar a que el pasador se rompa con alguna frecuencia debido a su reducido diámetro y a los esfuerzos que debe soportar; aparte de que se hace necesario practicar en la barra tubular del parasol o

15

20



25 similar, otro agujereado en sentido diametral para poder disponer un segundo pasador que limite el recorrido máximo de la corredera o ~~de~~ colán hacia la parte alta de la barra tubular, al acercarse ésta hacia la corona del parasol o similar.

30 El objeto del presente modelo de utilidad lo constituye un nuevo sistema de muelle para fijar la corredera o colán del parasol o similar, que actúa a la vez de retenedor retractil y de tope superior para la citada corredera, sin que para la fijación del resorte o muelle en el interior de la barra tubular del parasol sea necesario pasador alguno, como tampoco  
 35 pasador alguno para fijar el recorrido máximo de la corredera hacia la corona y, por consiguiente, el tener que taladrar en sentido diametral a la barra tubular para el paso de los pasadores, por no existir éstos; todo ello se consigue por la configuración especial del muelle.

40 Para poder describir con todo detalle posible el objeto del presente modelo de utilidad, en la figura de la hoja de dibujos adjunta se representa, esquemáticamente y a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización práctica del nuevo sistema de muelle para fijar la corredera en los parasoles que se reivindica en esta memoria. En el dibujo, el nuevo  
 45 sistema de muelle aparece en perspectiva, con un corte parcial, para poder ver su colocación en el interior de la barra tubular del parasol o similar.

Tal como muestra la figura, por -1- se indica la barra tubular del parasol o similar y, por -2-, la corona superior portadora de las varillas -3- sustentadoras de la tela (no representada).

El muelle destinado a retener a la corredera (No representada) y que, al propio tiempo sirve para limitar el recorrido máximo de la corredera hacia la corona -2-, lo constitu  
 55



ye un alambre -4- doblado en «V» sin anillo alguno en su vértice; una de las ramas -4'- del resorte -4- es recta y queda aplicada en su longitud contra la superficie interna de la barra tubular -1-, si bien dicha rama en su extremidad libre, se encuentra doblada en ángulo recto para formar un saliente tope -4- que, pasando a través de un agujero practicado en sentido radial sobre la barra tubular -1-, actúa de tope para el desplazamiento máximo de la corredera hacia la corona -2-; la otra rama -4<sub>a</sub>- del resorte -4-, forma la clásica pestaña o escalón retractil -4<sub>b</sub>- que sale al exterior de la barra tubular -1- a través de una entalla axial -1'- prevista en ella, en una región diametralmente opuesta a la región que presenta el agujero para el paso del saliente tope -4- del repetido muelle -4-; la pestaña o escalón retractil -4<sub>b</sub>-, del mencionado muelle -4-, termina con una parte doblada en ángulo recto -4<sub>c</sub>- que queda aplicada contra la superficie interna cilíndrica de la barra tubular -1- y que limita la oscilación máxima, en un sentido, de la pestaña o escalón retractil -4<sub>b</sub>-.

Para poder retirar el muelle -4- del interior de la barra tubular -1-, se opera como sigue: Sobre el tope saliente -4- se ejerce una presión hasta introducirlo al interior de la barra tubular -1- y, al propio tiempo, se obliga a descender al muelle -4- en el interior de la citada barra tubular empujando hacia abajo el escalón retractil -4<sub>b</sub>-, hasta que la extremidad doblada en ángulo -4<sub>c</sub>- salga al exterior de la repetida barra tubular a través de la entalla -1'-, en cual instante se desplaza al muelle -4- hacia arriba estando las partes -4<sub>c</sub>-, -4<sub>b</sub>- y -4<sub>a</sub>- fuera de la citada barra tubular -1- y hasta conseguir que a través de la entalla -1'- salga el vértice del muelle -4-, en cual instante, por descenso del citado muelle podrá salir al exterior, a través de la entalla -1'-, la otra rama -4'-4<sub>a</sub>- del re



55794

ferido muelle -4-.

Para poder colocar el muelle -4- en el interior de la barra tubular -1-, se opera como sigue: A través de la entalla -1'- se hace pasar al interior de la pieza tubular -1- el tope saliente -4"- y se remonta el indicado muelle -4- hasta introducir por completo, a través de la repetida entalla -1'-, la rama -4'- y vértice del citado muelle, en cual instante se hace descender al muelle hasta que, a través de la entalla -1'-  
90  
195  
100  
105  
110  
115

hayan pasado las partes -4<sub>a</sub>-, -4<sub>b</sub>- y -4<sub>c</sub>- del muelle al interior de la pieza tubular -1- y, por nuevo ascenso del muelle, la parte -4<sub>c</sub>- quedará aplicada contra la superficie cilíndrica interna de la barra tubular -1- y el otro extremo -4"- saldrá al exterior a través del agujero a este fin previsto en la repetida barra tubular -1-, quedando el conjunto en la posición mostrada en línea seguida en la figura.

El funcionamiento del nuevo sistema de muelle, es como sigue: Al remontarse la corredera o colán (no representado) a lo largo de la barra tubular -1- para abrir el parasol o similar, dicha corredera obligará a introducirse en el interior de la indicada barra al eslabón retráctil -4<sub>b</sub>-, de la cual tan sólo podrá salir de nuevo, a través de la entalla -1'-, cuando la corredera lo haya pasado en su movimiento de ascenso, en cual instante dicho escalón retráctil imposibilitará el descenso de la corredera sobre la barra tubular -1- por haber salido al exterior; por otra parte, la corredera al continuar remontándose, chocará contra el tope saliente -4"- que limita su recorrido; queda pues aprisionada entre el tope -4"- y el eslabón retráctil -4<sub>b</sub>-, y en su consecuencia, abierto el parasol o similar.  
115

Para cerrarlo, basta tan sólo ejercer sobre el escalón retráctil -4<sub>b</sub>- una presión en el sentido de la flecha -a- para que



•55794

pasando el resorte -4- a ocupar la posición mostrada en trazos en la figura, se cierre el parasol o similar.

Después de lo manifestado se comprende que serán  
120 susceptibles de variación aquellos detalles de construcción del nuevo sistema de muelle para fijar la corredera en los parasoles o similares que acaba de concretarse que no influyen en su esencialidad, en su consecuencia podrá obtenerse en cualquier tamaño y con los materiales que se tenga por convenientes.

125

N O T A

Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de construcción en España de:

1. Un nuevo sistema de muelle para fijar la corredera en los parasoles, que esencialmente se caracteriza por la existencia de un muelle, alojado en el interior de la barra tubular del parasol, que afecta la forma de "V", una de cuyas ramas, recta (4'), queda aplicada contra la superficie cilíndrica interna de la barra tubular (1), cual rama en su extremidad libre queda doblada en ángulo recto (4'') y pasando a través de un agujero en sentido radial sobre la barra tubular, mientras que la otra rama (4<sub>2</sub>) del mencionado muelle (4) sobresale al exterior de la barra a través de una entalla (1') que ella presenta, formando una pestaña o escalón retraetíl (4<sub>0</sub>), quedando rematada dicha rama por una porción doblada en ángulo recto (4<sub>0</sub>) que queda en el interior de la barra tubular (1) y aplicada contra su superficie cilíndrica interna.

2. El nuevo sistema de muelle para fijar la corredera en los parasoles, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que el agujero radial de la barra tubu-  
145

55794



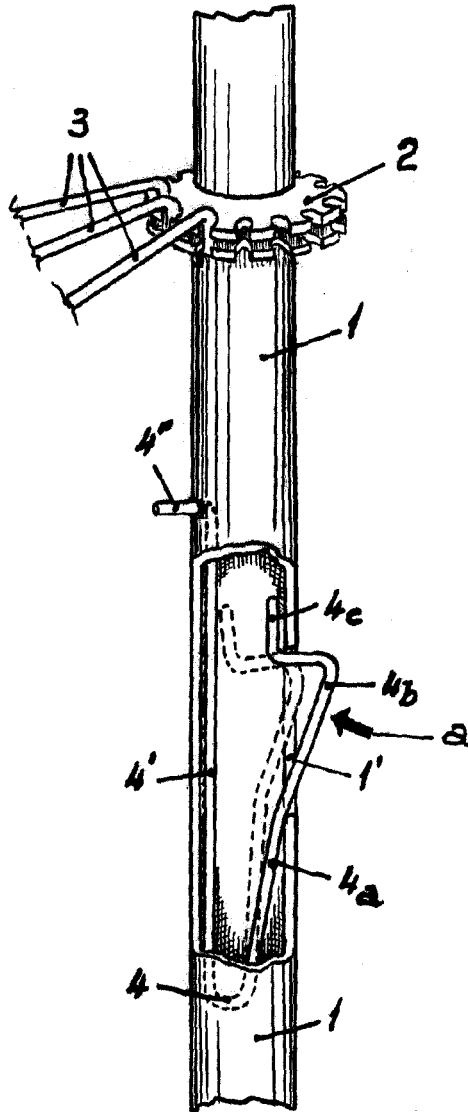
lar (1), a través del cual pasa la extremidad doblada (4\*) de una de las ramas del muelle (4), se ha practicado en una región de la mencionada barra tubular diametralmente opuesta a la región de la propia barra tubular en la cual se ha practicado la entalla axial (1') para el paso de la pestaña o escalón retráctil (4<sub>p</sub>), quedando el citado agujero radial a un nivel superior al de la entalla axial.

3. Un "Nuevo sistema de muelle para fijar la corredera en los parasoles".

155

Barcelona, 11 de Agosto de 1956.

p.a.



55794

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 11 de Agosto de 1956.  
P.A.